



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD
DE SALTA

Departamento de Prensa



DEPARTAMENTO DE PRENSA

Salta, lunes 31 de mayo de 2.010

RESUMEN DE INFORMACIÓN

Comisión de Legislación General y Peticiones

CREARÁN UNA LÍNEA GRATUITA PARA DENUNCIAS

SOBRE INSEGURIDAD EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Durante la reunión de la Comisión de Legislación General y Peticiones desarrollada hoy en la "Sala de los Presidentes" se dio dictamen favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se impulsa la creación, en el ámbito del Concejo Deliberante capitalino, de una línea telefónica gratuita para que los vecinos denuncien hechos de inseguridad.

Realizan un relevamiento para asignar nombres a calles de la ciudad

SE REALIZÓ LA PRIMERA REUNIÓN DE LA

COMISIÓN AD HOC DEL CONCEJO DELIBERANTE

Ediles de la Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial mantuvieron hoy una reunión con los integrantes de la Comisión Ad Hoc encargada de dar denominación a las calles de la ciudad de Salta. Se indicó que actualmente la Comisión Ad Hoc, efectúa un relevamiento en la Capital salteña, a efectos de contar con la situación actual de calles sin nombres, otras que tienen igual denominación, así como los pedidos de particulares para que se les asigne un nombre. Del informe se conoce que arterias de 37 barrios carecen hasta el momento de denominación y solo figuran como números de lotes en tal o cual manzana.

Se dio dictamen favorable a varios proyectos

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE

HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

Una nueva reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas se llevó a cabo en la mañana de hoy, la que fue presidida por su titular, Tomás Salvador Rodríguez (FREJUVI). En la oportunidad se dio dictamen favorable al Proyecto que aprueba la donación de la Embajada de Japón en la República Argentina a favor de la Municipalidad de la Ciudad de Salta para la realización del “Proyecto de Fortalecimiento del Grupo de recuperadores de Residuos” por un monto de 87.000

dólares. La firma del convenio entre las partes se llevó a cabo el pasado 21 de enero de 2010 y requiere la aprobación del cuerpo para dar curso a dicha cesión.

Martes 1 de junio

REUNIONES DE COMISIÓN

Según lo informado por los presidentes de las diferentes comisiones de trabajo del Concejo Deliberante, se llevarán a cabo las siguientes reuniones:

Medio Ambiente, Higiene y Seguridad.....Horas: 09.00

Acción Social y Becas.....Horas: 10.00

INFORMACIÓN AMPLIADA

Comisión de Legislación General y Peticiones

CREARÁN UNA LÍNEA GRATUITA PARA DENUNCIAS

SOBRE INSEGURIDAD EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Durante la reunión de la Comisión de Legislación General y Peticiones desarrollada hoy en la “Sala de los Presidentes” se dio dictamen favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se impulsa la creación en el ámbito del Concejo Deliberante capitalino de una línea telefónica gratuita, para que los vecinos

denuncien hechos de inseguridad. La iniciativa legislativa es de autoría de la concejal María del Socorro Villamayor (FREJUVI), y está destinada a contribuir en la prevención y lucha contra los delitos tanto a las personas como a las propiedades públicas y privadas en las diferentes barriadas de la ciudad de Salta.

Todo llamado que ingrese, sea anónimo o con identificación será elevado directamente a la Jefatura de la Policía de la Provincia para que de allí se adopten las medidas correspondientes. Cabe citar que este número telefónico gratuito se incorporará al ya existente en el Concejo Deliberante, que corresponde a la Oficina de Atención al Vecino.

También se dio dictamen favorable a un Proyecto de Resolución por el cual se encomendará a la Presidencia del Concejo Deliberante realizar gestiones para contar vía internet con la información del Boletín Oficial de la Provincia. Este proyecto lleva las firmas de los concejales Virginia López y Roque Rueda (ambos del PPS), Matías Cánepa (FREJUVI), Myriam Pinto (BFP), Gabriela Cerrano (PO), Carlos Saravia (UCR) y Viviana Ávila (PRS).

Delegados de ATE

En un momento de la reunión de la Comisión de Legislación General y Peticiones estuvieron presentes representantes de la Asociación de Trabajadores del Estado-ATE filial Salta, del área municipal. El concejal Carlos Saravia les expuso sobre el

proyecto de Ordenanza por el cual se prevé la inserción en planta permanente de quienes cumplen o cumplían labores como personal transitorio o jefes de hogar en el municipio capitalino. El edil les informó que se les computará a éstas personas – como se había propuesto en enero pasado-, aplicar en la antigüedad el sistema del dos por uno, o sea por cada dos años trabajados se les reconocía uno. Asimismo cuando ésta prestación haya sido interrumpida por períodos, solo se contemplará que los mismos no se hayan extendido por más de un año.

Este proyecto de Ordenanza surgió a raíz del paro que llevaron adelante los trabajadores transitorios y los nucleados como Jefes de Hogar, en la Secretaría de Hacienda, en enero pasado. Protesta que se levantó por la mediación realizada en ese momento por el presidente del Concejo Deliberante, Raúl César Álvarez y los concejales Carlos Saravia y Myriam Pinto.

Gustavo Ordóñez, delegado de ATE-municipal, -quien concurrió junto a otros cinco compañeros-, hizo conocer a los ediles sobre la presentación de un escrito que se dirigió al titular del cuerpo legislativo municipal, pronunciándose respecto al tema de la inserción a planta permanente del personal transitorio. El dirigente anticipó que no está de acuerdo con la aplicación del dos por uno referente a la antigüedad y que las autoridades municipales no deberían preocuparse sobre que serán muchas las personas a incorporar debido a que varios no alcanzarán los requisitos exigidos para incorporarse como planta permanente. Se acordó, que la dirigencia de ATE

deberá elevar una propuesta referida al tema, para más adelante debatirla y si se alcanza el consenso aprobarla en las próximas sesiones ordinarias.

La reunión de la Comisión de Legislación General y Peticiones fue presidida por el concejal Ariel Burgos (FS) y contó con la presencia del presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, concejal Tomás Rodríguez (FREJUVI), y de los ediles Carlos Saravia (UCR), Roque Rueda (PPS), Raúl Romeo Medina y Marcelo Oliver (ambos del FS), Myriam Pinto (BFP), Matías Cánepa y María del Socorro Villamayor (ambos del FREJUVI) y Viviana Ávila (PRS).

Realizan un relevamiento para asignar nombres a calles de la ciudad

SE REALIZÓ LA PRIMERA REUNIÓN DE LA

COMISIÓN AD HOC DEL CONCEJO DELIBERANTE

Ediles de la Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial mantuvieron hoy una reunión con los integrantes de la Comisión Ad Hoc encargada de dar denominación a las calles de la ciudad de Salta. Se indicó que actualmente la Comisión Ad Hoc, efectúa un relevamiento en la Capital salteña, a efectos de contar con la situación actual de calles sin nombres, otras que tienen igual denominación, así como los pedidos de particulares para que se les asigne un nombre. Del informe se conoce que arterias de 37 barrios carecen hasta el momento de denominación y solo figuran como números de lotes en tal o cual manzana.

El encuentro se cumplió en la Oficina de Atención al Vecino, sita en Jujuy 21, y en la oportunidad ediles e integrantes de la Comisión Ad Hoc delinearon el plan de trabajo del presente período.

Debido al relevamiento citado al que está abocada la Comisión Ad Hoc, se ha previsto presentar para la próxima Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante un Proyecto de Resolución, en el que se facultará a dicha comisión a extender su labor por el lapso de 30 días, atento a que se trabaja desde el año pasado en el denominado eje de organización de las calles salteñas, de Norte a Sur y de Este a Oeste.

La reunión fue presidida por la titular de la Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, concejal Virginia López (PPS), quien estuvo acompañada por su par Mirta Isa (FREJUVI) y los miembros de la Comisión Ad Hoc, el Profesor e Historiador Miguel Ángel Cáseres, asesor del Concejo Deliberante; la Prof. María Soledad Bustos, por el Ministerio de Educación; el Teniente Coronel Sergio Galassi, por el Ejército Argentino; el agrimensor Carlos Cuadrado González y Hugo Tumini, por el Colegio de Ingenieros, Agrimensores y Afines, y la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, respectivamente; Daniel Arnedo, por la Federación de Centros Vecinales de Salta; así como la Prosecretaria del Concejo Deliberante, Dra. Cristina Fiore.

Se dio dictamen favorable a varios proyectos

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE

HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

Una nueva reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas se llevó a cabo en la mañana de hoy, la que fue presidida por su titular, Tomás Salvador Rodríguez (FREJUVI). En la oportunidad se dio dictamen favorable al Proyecto que aprueba la donación de la Embajada de Japón en la República Argentina a favor de la Municipalidad de la Ciudad de Salta para la realización del “Proyecto de Fortalecimiento del Grupo de recuperadores de Residuos” por un monto de 87.000 dólares. La firma del convenio entre las partes se llevó a cabo el pasado 21 de enero de 2010 y requiere la aprobación del cuerpo para dar curso a dicha cesión.

El mencionado proyecto busca avanzar en el financiamiento del programa de captura de gas metano en el relleno sanitario San Javier y tiene como eje principal el mejoramiento de las condiciones de trabajo, seguridad e higiene de las personas que trabajarán dentro del relleno sanitario recolectando materiales reciclables, mediante la incorporación de equipamiento y maquinaria.

La ejecución del mencionado proyecto cuenta también con un plan de beneficios para la comunidad consistente en la construcción de infraestructura para el mejoramiento de la calidad de vida de los Barrios cercanos al Relleno Sanitario.

Se dispuso además aceptar la modificación del comodato entregado a la Fundación “Raíces Nuevas”, que a partir de ahora tendrá como nombre destinatario a la Fundación “Hermana Gregoria Colil – Unión Amor y Protección. Por medio del mismo se cedió en comodato el uso de un terreno de uso público municipal ubicado en Villa Asunción a la Fundación “Hermana Gregoria Colil”.

Por último tuvieron dictamen favorable tres proyectos que otorgan la condonación del impuesto automotor a discapacitados y ex combatientes de Malvinas.

Participaron también de la reunión los ediles Matías Cánepa (FREJUVI), Ariel Burgos (FS), Gladys Tinte (MLS) y Gabriela Cerrano (PO).

DEPARTAMENTO DE PRENSA

TEL/ FAX 0387-4237388

<http://prensaconcejo.blogspot.com>